



SANCIONES

600

EUROS MÁXIMO LAS LEVES

Las sanciones leves tendrán multa de 60 euros (no pagar el billete) a 600. Está prohibido fumar en la villavesa, asomarse por las ventanillas, hablar con el conductor excepto cuando se trate de requerir información del servicio; producir ruidos molestos o innecesarios, reservar asientos para otras personas, comer o beber dentro del vehículo; arrojar papeles u otros objetos y practicar la mendicidad.

3.000

EUROS LAS MÁS GRAVES

En el artículo 20 de la Ordenanza Reguladora del Transporte Urbano Comarcal se recoge que las infracciones graves serán multadas desde 601 a 3.000 euros. Son aquellas que "impliquen riesgo para su integridad física o la de los demás viajeros". También causar daños a los vehículos o las marquesinas, consumir dentro drogas o estupefacientes o manipular los dispositivos de emergencia.

asiento". El informe de la empresa que gestiona el Transporte Urbano, TCC, valoró que los daños ocasionados en el vehículo fueron de 122,60 euros. Se le impusieron dos sanciones, una de 480,80 euros, por causar daños al autobús, y otra de 40 euros "por no comportarse dentro del vehículo de manera cívica y responsable, ocasionando molestias a los restantes usuarios y al conductor".

MOLESTIAS A LOS VIAJEROS

200 euros

Bebiendo una litrona

Un episodio que sucedió de día, el 26 de junio del año pasado, a las 5 de la tarde. El autobús de la línea 4 "retrasó su salida en la avenida de Pamplona, 1, el límite de Barañáin, como consecuencia de un incidente producido por varios pasajeros", que llevaban una litrona de cerveza. "El conductor del autobús comunicó por la emisora que la Policía Municipal de Pamplona subió al autobús para identificarlos". La resolución de la Mancomunidad indica que los hechos fueron "constitutivos de 2 infracciones administrativas, calificadas como leves". Fue sancionado con una multa de 100 euros por ocasionar molestias a los restantes usuarios y al conductor

y con otra de 100 por beber en el autobús.

COMPORTAMIENTO INCÍVICO

200 euros

Con los pies en el asiento y sin querer bajarlos

El 30 de octubre de 2016, a las 7.25 de la mañana. Ocurrió en un autobús de la línea 7, donde unos jóvenes estaban molestando al conductor: "A la llamada de la emisora central se personan en la avenida de San Jorge porque, al parecer, el chófer está teniendo problemas con algún pasajero". Según refiere el conductor, "un pasajero tenía los pies subidos en el asiento y tras negarse a retirarlos, procedió a llamar a la policía", mientras que "se ha visto obligado a detener la marcha hasta la espera de la llegada de una dotación de la policía". Según relató el pasajero implicado y su compañero "lo sucedido no ha tenido trascendencia alguna y en ningún momento han desautorizado al conductor", recoge la denuncia. Los hechos fueron constitutivos, y así consta en la resolución, de dos "infracciones leves". Se le impuso una sanción de 100 euros por "ocasionar molestias a los restantes usuarios y al conductor" y otra de cien "por incumplir las órdenes del conductor". ●

Las murallas, un atractivo para conocer en una visita guiada

Del 13 al 17 el Consistorio oferta tres recorridos diarios para vecinos y turistas

PAMPLONA — Cuando la ciudad ya se está llenando de turistas, el Ayuntamiento de Pamplona ha organizado para esta Semana Santa tres tipos de visitas guiadas, tanto a la ciudad, como al perímetro amurallado, para que los residentes en la ciudad y los visitantes conozcan el patrimonio fortificado de la ciudad. Dos de ellas se ofrecerán, además, en euskera.

Las visitas tendrán lugar del 13 al 17 de abril. En horario de mañana la propuesta es *Pamplona, historia entre murallas* (11 horas), una visita que incide en cómo la ciudad ha sido modelada a lo largo de los siglos por su situación de plaza fuerte. Por las tardes habrá dos ofertas diferentes: *Viaje al interior de los Baluartes* (16.30 horas) y *La Ciudadela* (18.30 horas). La primera visita propone acceder a los baluartes del Frente de la Magdalena y Frente de Francia para conocer estos elementos defensivos, sus secretos, funcionalidades y sentido. En la segunda, los participantes podrán conocer la singularidad de la fortaleza pentagonal abaluartada más antigua del mundo en uso. *Pamplona, historia entre murallas* y *Viaje al interior de los Baluartes* se harán en euskera, y en su horario habitual, el día 15.

Ya están disponibles los tiques; presencialmente en la Oficina de Turismo del Ayuntamiento situada en la plaza Consistorial, por mail en la dirección de correo electrónico oficinaturismo@pamplona.es y en el teléfono 948 420 700. Los precios de las visitas oscilan entre los 4 y los 5 euros, aunque los menores de 10 años tendrán entrada libre. El grupo mínimo para llevar a cabo el recorrido deberá ser de, al menos, 10 personas.

Todas las visitas darán derecho a entrada reducida al Centro de Interpretación de las Fortificaciones, previa presentación de tique. Esta propuesta se enmarca en el proyecto *Creacity*, un proyecto transfronterizo de puesta en valor turística y cultural del patrimonio fortificado de Pamplona, Hondarribia y Baiona. El proyecto está incluido en el programa de cooperación territorial España-Francia-Andorra (Poctefa) 2014-2020. — D.N.



Un grupo de turistas, sentado el sábado en una terraza, aprovechando el buen tiempo.

TRES RECORRIDOS

● Historia entre murallas.

Itinerario: Ayuntamiento, Belena Portalapea, Iglesia de San Saturnino, Cámara de Comptos, plaza San Francisco, plaza del Consejo, plaza del Castillo, Catedral. 11 horas. 5 euros.

● Los baluartes. Itinerario: Baluartes del Redín, Guadalupe (acceso), Ronda Barbazana, Baluarte del Labrit (acceso). 16.30. 4 euros.

● La Ciudadela. Itinerario: Cuerpo de guardia, caserna, plaza de Armas, casamata, antigua capilla, poterna, puerta de Socorro. Horario: 18.30 horas. Precio: 4 euros.



Turistas por Pamplona, mirando un mapa de la ciudad.



Un coche de caballos subió este sábado por la Cuesta de Santo Domingo. Fotos: I. Porto